

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 075

Fecha Estado: 12/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420210012300	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	DIDIER ALEJANDRO CANO BERMUDEZ	Auto aprueba liquidación T.06.- FIJA VR. AGENCIAS EN DERECHO APRUEBA LIQ. DE COSTAS	11/05/2022		
05001310300420220001300	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA SA	SERGIO GABRIEL AUGUSTO RESTREPO HERNANDEZ	Auto resuelve corección providencia T.05.- POR CAMBIO DE PALABRAS CORRIGE NUM. 1ª PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DE MAYO 4/2022	11/05/2022		
05001310300420220003000	Verbal	JUNTA DE VIVIENDA COMUNITARIA ANGELES DE SAN ANTONIO JVC ANGELES DE SAN ANTONIO	CONSTRUGRAL S.A	Auto decreta medida cautelar T.02.- DECRETA INSCRIPCION DDDA. SOBRE DERECHOS SOBRE BIEN INM. OFICIAR AL RR.II.PP	11/05/2022		
05001310300420220006600	Interrogatorio de parte	RAMIRO BONILLA LEON	MINERA CROESUS S.A S.	Auto que aplaza audiencia T.06.- POR SOLICITUD DE LAS PARTES APLAZA AUDIENCIA FIJA NUEVA FECHA PARA JUNIO 2/2022	11/05/2022		
05001310300420220010600	Verbal	LUZ ELENA ARANGO VASQUEZ	GUSTAVO ADOLFO ARISTIZABAL RESTREPO	Auto admite demanda T.02.- ADMITE DDA. ORDENA EMPLAZAMIENTO DE LOS DDOS. Y PREVIO A DECRETAR MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS DEBERA PRESTARSE CAUCION	11/05/2022		
05001310300420220010600	Verbal	LUZ ELENA ARANGO VASQUEZ	GUSTAVO ADOLFO ARISTIZABAL RESTREPO	Auto ordena emplazamiento T.02.- ADMITE DDA. ORDENA EMPLAZAMIENTO DE LOS DDOS. Y PREVIO A DECRETAR MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS DEBERA PRESTARSE CAUCION	11/05/2022		
05001310300420220010600	Verbal	LUZ ELENA ARANGO VASQUEZ	GUSTAVO ADOLFO ARISTIZABAL RESTREPO	Auto fija caución T.02.- PREVIO A DECRETAR MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS DEBERA PRESTARSE CAUCION ADMITE DDA. ORDENA EMPLAZAMIENTO DE LOS DDOS.	11/05/2022		
05001310300420220012900	Verbal	ROSALILA GARCIA DE SEPULVEDA	VASQUEZ RAMIREZ JUAN PABLO	Auto rechaza demanda T.05.- POR COMPETENCIA FACTOR CUANTIA ENVIAR EXP. A LA OFICINA DE APOYO JUD. NUEVO REPARTO JUZGADOS CIVILES MPALES. DE MED.	11/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420220012900	Verbal	ROSALILA GARCIA DE SEPULVEDA	VASQUEZ RAMIREZ JUAN PABLO	Auto ordena enviar proceso T.05.- POR COMPETENCIA FACTOR CUANTIA ENVIAR EXP. A LA OFICINA DE APOYO JUD. NUEVO REPARTO JUZGADOS CIVILES MPALES. DE MED.	11/05/2022		
05001400301220190026601	Verbal	ROSA TULIA PINO ZAPATA	CLAUDINA GONZALEZ VDA DE TABARES	Auto declara precluido término T.06.- DECLARA DESIERTO RECURSO APELACION SENTENCIA DEVOLVER DILIGENCIAS A JUZGADO DE ORIGEN	11/05/2022		
75002220000120211337900	Exhortos	BRICE ALBERTIN JOSEPH FONT JEAN FONT	ZULI LUDIBIA ECHAVARRIA PATIÑO	Auto ordena auxiliar y devolver comisorio T.02.- NOTIFICAR A LA DDDA. Y COMUNICAR AL MIN. PUBLICO PROCURADURIA REG. DE ANT.	11/05/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARIA VELASQUEZ PULGARIN
SECRETARIO (A)